



# PLAN DE PARTICIPACIÓN

---

## ÁREA URBANA FUNCIONAL NOROESTE

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	3
1. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN .....	3
2. COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN.....	4
3. CANALES DE DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....	5
3.1. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL .....	5
3.2. MESAS PARTICIPATIVAS.....	6
3.2.1. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS AGENTES CLAVE.....	8
3.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	9
3.3.1. HERRAMIENTAS DIGITALES .....	10
3.3.2. OTRAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN .....	11
4. PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA.....	11
4.1. METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA.....	12
4.1.1 FASE DIAGNÓSTICO Y DAFO.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.1.2 FASE MARCO ESTRATÉGICO.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.1.3 FASE PLÁN DE ACCIÓN.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.2. METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA.....	15
4.2.1 PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL.....	15
4.2.2 PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	15
4.2.3 HERRAMIENTAS DIGITALES.....	16
5. CRONOGRAMA.....	16
4.3. TÍTULO 2.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4.2.4 TÍTULO 3.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## INTRODUCCIÓN

La participación es uno de los pilares fundamentales de cualquier Plan o documento de carácter estratégico, influyendo tanto en su proceso de elaboración como en la posterior implementación de este. La participación prevista para el desarrollo e implementación de la Agenda Urbana del Área Urbana Funcional de Coria engloba a distintos agentes: **representantes de las diferentes áreas municipales** de los municipios del área funcional, **personal de la Diputación provincial**, **agentes clave del territorio y ciudadanía en general**.

De este modo, la participación constituye el eje y núcleo básico en virtud del cual definir un modelo de gobernanza territorial que dé respuesta a las necesidades reales por parte de la ciudadanía, en este caso particular, en el Área Urbana Funcional (AUF) Noroeste.

El proceso de participación de la Agenda Urbana se caracteriza por buscar la colaboración y el compromiso real y efectivo por parte los diferentes agentes clave, a través del uso de canales y herramientas adecuados a la realidad existente en el área urbana funcional.

Las actuaciones de la Agenda Urbana del AUF Noroeste se planifican a partir de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española:



## 1. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN

Las actuaciones descritas en los siguientes epígrafes del Plan de Participación están dirigidas a cumplir con los siguientes objetivos generales:

- Con respecto a la ciudadanía y agentes clave:
  - Detectar **necesidades** a abordar con las actuaciones (bien diseñando nuevas actuaciones o durante la ejecución de las ya diseñadas).
  - **Valorar el desarrollo de las actuaciones** (desviaciones, resultados parciales).
  - **Evaluar** los resultados conseguidos con la implementación de las actuaciones, estableciendo lecciones aprendidas, buenas prácticas y posibles errores a evitar o mejorar en el futuro.
- Crear y mantener un sentimiento de pertenencia y corresponsabilidad durante la elaboración y posterior implementación de la Agenda, manteniendo un flujo

constante de información con los municipios participantes y su personal, la ciudadanía y agentes clave de los avances del proyecto y de los objetivos conseguidos.

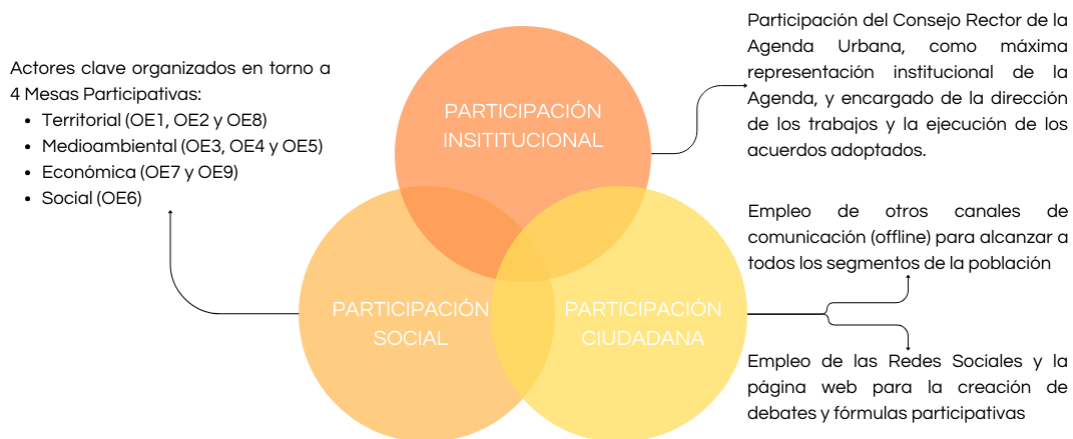
- Garantizar el éxito de las actividades que se ejecuten en el Plan de Acción gracias a la integración de la voz de las personas que habitan el territorio y de la retroalimentación sobre la evolución de la ejecución y los resultados.

La Agenda Urbana debe afrontar el reto de la transformación y desarrollo del territorio contando con la ciudadanía, las organizaciones sociales, empresariales, sindicales, políticas, con la comunidad educativa y todo el tejido social y económico del territorio, involucrándolos a todos en el proceso de diseño, ejecución y evaluación de las actuaciones.

La participación ciudadana y de agentes clave en el desarrollo del Plan de Acción puede concebirse de forma general como una garantía democrática relacionada con la gobernanza y la transparencia en el ejercicio de la función pública.

## 2. COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN

El AUF Noroeste fundamentará su elaboración en tres principales estructuras de participación:



Estas estructuras serán indicadas con mayor profundidad a lo largo del presente Plan.

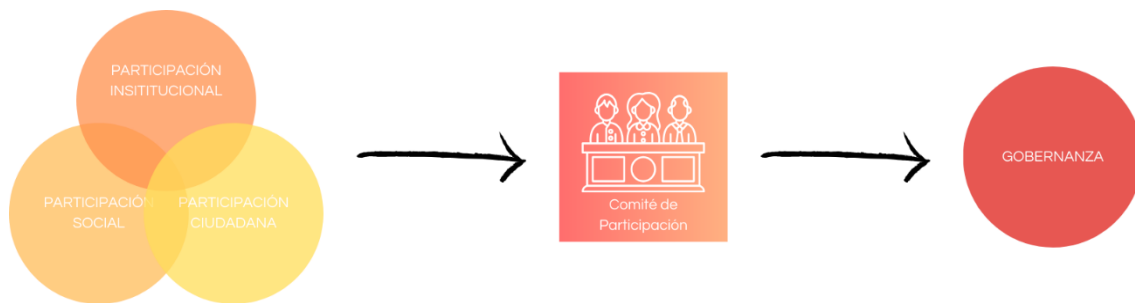
### 3. CANALES DE DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Se distinguen 3 canales principales:

- 1) Participación Institucional: Comité de Participación.
- 2) Participación Social: mesas participativas.
- 3) Participación Ciudadana.

#### 3.1. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Se trabajará en colaboración con el **Consejo Rector de la Agenda Urbana**, máxima representación institucional de la Agenda Urbana, y el **Equipo Técnico**. Para ello, se procederá a la creación de un **Comité de Participación**, que hará de nexo entre las actividades de participación y la Gobernanza.



El Comité de Participación estará compuesto por:

- Dos representantes del Consejo Rector de la Agenda Urbana.
- Dos representantes del Equipo Técnico.

Esta composición se ha establecido con el fin de asegurar una participación equitativa por parte de todos los actores involucrados en la gobernanza.

Sus funciones principales consistirán en:

- Asegurar la dinamización del proceso de participación.
- Convocar las Jornadas de Participación.
- Encargarse de las invitaciones a los agentes claves y asistentes de las distintas actividades de participación.
- Trasladar los resultados del proceso de participación a las estructuras de gobernanza (Consejo Rector y Equipo Técnico).

### 3.2. PARTICIPACIÓN SOCIAL: MESAS PARTICIPATIVAS

Con el objetivo de garantizar la participación e implicación de los diferentes agentes clave y personal público de los municipios y del AUF en la elaboración de la Agenda Urbana de Coria y su AUF, tendrá lugar la constitución de cuatro mesas participativas que se encontrarán agrupadas por temáticas y que estarán vinculadas, cada una de ellas, a algunos de los diferentes Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

Las Mesas Participativas a conformar serán las siguientes<sup>[LM1]</sup>:

- **MESA TERRITORIAL** → esta mesa será la encargada de analizar y tratar aquellos aspectos relativos a la planificación territorial y urbanística del área funcional las medidas y actuaciones necesarias para la obtención de un modelo de área funcional compacto, equilibrado y dotado de servicios básicos, así como de análisis del suelo vinculado al uso residencial y las características y estado de conservación del parque de viviendas y residencial existente. **Se encuentra vinculada con los siguientes Objetivos Estratégicos (en adelante OE) de la Agenda Urbana Española:**



OE 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente



OE 8. Garantizar el acceso a la vivienda

- **MESA MEDIOAMBIENTAL** → el objetivo de esta mesa será el análisis y la profundización sobre el estado actual del área funcional en relación con el cambio climático y los diferentes riesgos y situaciones que se derivan de éste. De igual modo, se prestará especial atención a la reducción de los riesgos del citado cambio climático a través de la adopción de sistemas de gestión sostenible de los recursos entre las que se incluyan las relacionadas con el fomento de la circularidad de estos. Finalmente, esta mesa también será la encargada de analizar y proponer todas aquellas medidas necesarias para el fomento de la movilidad sostenible en el territorio. **Se encuentra vinculada con los siguientes OE:**



OE 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



OE 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



OE 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

- MESA ECONÓMICA** → a través de esta mesa se abordará el desarrollo socioeconómico del área funcional identificando sus principales retos y las medidas a través de las cuales podrán conseguirse, teniendo presente, además, el desarrollo de la Smart City y de la Administración Digital en el territorio, aspectos que, además de contribuir a la eficacia de los recursos, permitirán fomentar la transparencia y adecuación de la gestión pública. **Se encuentra vinculada con los siguientes OE:**



OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana



OE 9. Liderar y fomentar la innovación digital

- MESA SOCIAL** → esta mesa estará compuesta por aquellos agentes clave que posean un profundo conocimiento sobre la realidad social existente en el área funcional con el objetivo de que, gracias a su trabajo en el marco de la elaboración y posterior implantación de la Agenda Urbana, sea posible la obtención de un modelo territorial y urbano caracterizado por la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad. **Se encuentra vinculada con el siguiente OE:**



OE 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Las Mesas Participativas estarán compuestas tanto por **personal técnico municipal** de los Ayuntamientos que forman parte Coria y su AUF, como por los principales **agentes clave del territorio**.

Estas mesas de trabajo estarán compuestas por las siguientes figuras:

- Moderador. Dirigirá las mesas de trabajo presentando preguntas, respondiendo a los comentarios y estimulando la participación del resto de integrantes.
- Observadores. Su función será anotar las interacciones y mensajes de los participantes de las mesas.
- Participantes. Principales agentes clave del territorio y personal técnico municipal de los ayuntamientos del área funcional integrada.

### 3.2.1. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS AGENTES CLAVE

En el Plan se contempla la identificación de los actores clave que se tendrán en cuenta de cara a las mesas de participación, llevándose a cabo un análisis documental para la contextualización del proyecto y para la identificación de los agentes.

Realizado dicho análisis, tendrá lugar la definición de cuatro perfiles de actores clave, de los cuales analizaremos en profundidad tres:



- **Instituciones públicas:** se incluyen la Diputación de Cáceres y los Ayuntamientos del AUF.
- **Organizaciones empresariales y empresas:** se incluyen asociaciones empresariales, Pymes, tejido empresarial de los diferentes sectores económicos, etc.
- **Tercer sector:** entidades sin ánimo de lucro de diferentes ámbitos, culturales, de mujeres, juveniles, medioambientales, clubes deportivos, ONG y asociaciones vecinales como entidades de participación ciudadana.

La diferenciación entre estos cuatro perfiles se mantendrá a lo largo del proceso participativo de elaboración de la Agenda Urbana, de modo que en las diferentes fases que forman parte de dicha elaboración, se realizarán acciones orientadas a conseguir la dinamización de los citados grupos de actores clave.



A través de este proceso, se han identificado a priori los siguientes agentes clave:

AGENTES CLAVE EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE CORIA Y SU ÁREA FUNCIONAL	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Diputación de Cáceres</i></li> <li>• <i>Ayuntamiento de los municipios de la AUF.</i></li> <li>• <i>Mancomunidad Integral de Rivera de Fresnedosa.</i></li> <li>• <i>Mancomunidad Integral del Valle del Alagón</i></li> <li>• <i>Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón (ADESVAL).</i></li> <li>• <i>Centro de Conservación de Carreteras Coria</i></li> <li>• <i>FEMPEX - Federación de Municipios y Provincias de Extremadura</i></li> <li>• <i>Centro Cultural San Benito, Coria</i></li> <li>• <i>Biblioteca Municipal, Coria</i></li> </ul>
<b>ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y EMPRESAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asociación Empresarial de Coria y Comarca.</i></li> <li>• <i>Asociación de Productores Agroalimentarios de la Comarca del Alagón.</i></li> <li>• <i>Entidad de Conservación del Pol. Industrial Los Rosales.</i></li> <li>• <i>ASAJA Cáceres: Asociación Agraria Jóvenes Agricultores</i></li> <li>• <i>ARACE - Asociación Regional de Ayuda Continua al Empresario</i></li> <li>• <i>Asociación Profesional de Hosteleros de la plaza del Rollo (Coria)</i></li> <li>• <i>Asociación de Turismo del Valle del Alagón</i></li> <li>• <i>ASECOC – Asociación de empresarios de Coria y Comarca</i></li> </ul>
<b>TERCER SECTOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Asociación de personas con discapacidad de Coria y comarca ¿ASPACE?</i></li> <li>• <i>Casa de la Cultura de Coria.</i></li> <li>• <i>Asociación ANDARES – Asociación para el apoyo a la infancia y juventud con trastornos del Desarrollo Social y a sus familias</i></li> <li>• <i>FADEMUR – Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales</i></li> <li>• <i>AFA Coria – Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Coria y Comarca</i></li> <li>• <i>Asociación del pensionista en Coria</i></li> <li>• <i>Asociaciones de Vecinos</i></li> <li>• <i>Asociaciones de Padres y Madres (AMPA)</i></li> </ul>

\* Este listado no posee carácter definitivo, pudiendo ser modificado en virtud de las necesidades surgidas a lo largo de la elaboración e implantación de la Agenda Urbana de Coria y su Área Funcional Urbana.

### 3.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro de este canal de participación podemos diferenciar dos vías de comunicación distintas:

- Por un lado, pretendemos realizar un uso adecuado de las herramientas digitales para facilitar la participación de la ciudadanía, a través de Redes Sociales u otros medios de comunicación telemática.
- Por otro lado, también pretendemos utilizar otros medios de comunicación más tradicionales con el fin de asegurar el alcance a todos los segmentos de la ciudadanía, que no usen herramientas digitales, para no generar una brecha digital.

### 3.3.1. HERRAMIENTAS DIGITALES

Las herramientas digitales constituyen un canal de comunicación con la ciudadanía directo y efectivo, facilitando la participación de esta, así como la consulta y la creación de debates que serán fundamentales para la elaboración de la Agenda Urbana de Coria y su AUF, permitiendo la recogida de información continua.

El objetivo principal de las herramientas digitales será mantener informados tanto a los agentes clave como a la ciudadanía en general sobre el proceso de elaboración de la Agenda Urbana, así como la divulgación de información de interés sobre la misma.

Las herramientas y canales digitales a emplear durante la elaboración e implementación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz son las siguientes:

- **PÁGINA WEB DE LA AGENDA URBANA PROVINCIAL:** <https://agendaurbanadipcc.es/>  
La Diputación habilitará un espacio web, a través del cual se hará toda la difusión, ligada a la Agenda Urbana Provincial (junto a las RRSS). Por lo tanto, En esta web, se publicará la documentación de la Agenda Urbana, la convocatoria de las actividades de participación y los resultados de esta, así como información periódica sobre la ejecución del Plan de Acción.



- **REDES SOCIALES:** Redes Sociales Se ha optado por la difusión a través de perfiles en RRSS con el objetivo de alcanzar un mayor público objetivo y garantizar la máxima difusión de las publicaciones realizadas. Se prevé la difusión en las redes de Instagram y Facebook.



A través de estas herramientas digitales, la ciudadanía podrá participar en los debates que se planteen sobre cuestiones a incluir en los diferentes documentos del Plan de Acción, así como crear propuestas y apoyar u opinar sobre las propuestas de las Mesas Participativas.

### 3.3.2. OTRAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

El principal objetivo de este canal de participación es que toda la ciudadanía del territorio pueda aportar, opinar y, sobre todo, participar en el proceso de elaboración e implementación de la Agenda Urbana de Coria y AUF.

No obstante, debemos tener en cuenta qué medios de comunicación vamos a utilizar para acceder a la ciudadanía, ya que hay segmentos de la población que no tienen acceso o facilidades para utilizar las herramientas digitales explicadas en el apartado anterior.

Por ello, y con el fin de que se llegue a todos los segmentos de la ciudadanía, también se utilizarán las siguientes herramientas de comunicación:

- Encuestas y/o entrevistas en las calles. Al no tener acceso a los cuestionarios que realizaremos vía online, se pueden llevar a cabo los mismos de forma presencial.
- Cartelería en la calle y en centros de interés, como centros sociales, centros de mayores, centros educativos, etc.
- Anuncios en prensa local.

## 4. PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA

En la elaboración de la Agenda Urbana del AUF, se distinguen distintas fases:

- 1) Elaboración de la Agenda, que comprende el diagnóstico, el marco estratégico, el plan de acción y el sistema de seguimiento y evaluación.
- 2) Implementación de las acciones de la Agenda.
- 3) Seguimiento y evaluación de las acciones implementadas y los resultados conseguidos.

Durante todo el proceso se deberían realizar actividades de participación, en uno, varios o todos los niveles, en función de las necesidades, para lograr los objetivos del Plan de participación establecidos.

## 4.1. METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA

En esta fase se recabará información y opinión de los principales agentes económicos, sociales y políticos del área funcional, poniendo en marcha distintas actividades en función de los objetivos de la participación y el carácter de los agentes participantes.

En general, durante esta fase, en las actividades de participación se tratará de:

- 1) Validar el DAFO elaborado para cada uno de los ámbitos de análisis del diagnóstico, con el objetivo de definir correctamente los principales retos del área funcional.
- 2) Seleccionar aquellos retos en los que se debería centrar la agenda urbana para establecer los objetivos estratégicos y específicos de la misma, alineados siempre con los de la Agenda Urbana Española.
- 3) Propiciar la propuesta de acciones innovadoras, con carácter tractor, que se puedan poner en marcha en el territorio para conseguir los objetivos marcados en el marco estratégico, así como determinar aquellas que se consideran prioritarias para los distintos agentes participantes.

Para ello, se prevé la siguiente metodología de trabajo, que podrá ser adaptada en función de las necesidades que surjan. De cada actividad participativa, se elaborará un informe con la descripción de las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

### Participación institucional y social

La participación institucional y social tendrá lugar a través de la celebración de Mesas Participativas que, tal y como se ha expuesto con anterioridad, serán las siguientes:

- MESA TERRITORIAL (OE 1, OE2 y OE 8)
- MESA MEDIOAMBIENTAL (OE 3, OE4 y OE 5)
- MESA ECONÓMICA (OE 7 y OE 9)
- MESA SOCIAL (OE 6)

Las fases de la participación serán las siguientes:

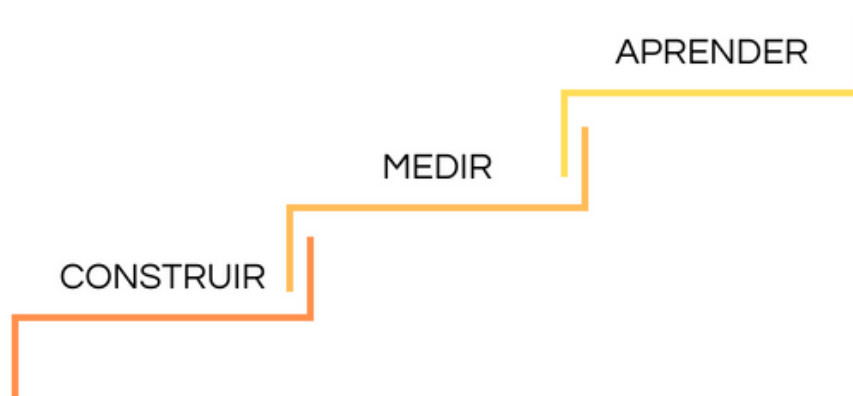
- 1) Envío de cuestionario previo a las personas participantes, para conocer su grado de conocimiento y valoraciones previas que puedan enriquecer las sesiones de trabajo.
- 2) División de las personas participantes en 4 mesas de trabajo en virtud de su área de trabajo: Territorial, Medioambiental, Económica y Social.
- 3) Puesta en común de la información recogida hasta el momento: DAFOS, retos, objetivos, acciones...
- 4) Validación de la información recogida, propuestas de modificaciones y acciones y/o priorización de propuestas de proyectos.

- 5) Plenario para la puesta en común y validación de los proyectos que serán incluidos en el Plan de Acción de la Agenda Urbana.

A continuación, se expone un modelo del cuestionario previo elaborado a partir de la herramienta Google Forms, que será remitido a las personas asistentes a las Mesas Participativas:

Ejemplo formulario[LN2]

En el desarrollo de estas mesas se seguirán distintas metodologías, como, por ejemplo, "*Design Thinking*", la cual es especialmente útil a la hora de observar retos, detectar necesidades y, finalmente, ofrecer soluciones viables y compartidas a través de la experimentación y la validación de las personas participantes. Los principios básicos sobre los que se fundamentan esta metodología son:



En cualquier caso, atendiendo a las características propias de las personas asistentes y a las circunstancias concretas del momento, podrán aplicarse otro tipo de metodologías participativas tales como *Brainstorming* o la técnica del Debate o de las posiciones opuestas.

### Participación ciudadana

Se contempla la realización de encuestas, tanto a través de las herramientas digitales, como a través de formularios físicos que serán repartidos en los principales puntos de información ciudadana del Área Urbana Funcional de Coria.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de accesibilidad:

Algunos de los cuestionarios remitidos en formato físico incluirán una fuente de mayor tamaño, con objeto de garantizar su correcta lectura por parte de aquellas personas que presenten algún tipo de discapacidad visual.





En la redacción de las encuestas se traducirán aquellas palabras y expresiones complejas, garantizando que estos sean de lectura fácil y puedan ser comprendidos por el conjunto de la ciudadanía.

A continuación, se muestra un extracto de las encuestas con la ciudadanía en general [LN3]

### 2.1.1 PRESENTACIÓN FINAL DE LA AGENDA URBANA DE CORIA Y SU ÁREA URBANA FUNCIONAL 2030

Una vez finalizado el periodo de elaboración de la Agenda Urbana de Coria y su AUF 2030, tendrá lugar la celebración de una jornada final de presentación, en la que estarán invitados todos los agentes clave en la elaboración de la Agenda, incluyendo a la ciudadanía en su conjunto.

En dicha jornada los componentes del Comité de Participación explicarán el proceso de elaboración y mostrarán a las personas asistentes los resultados obtenidos en cada una de las fases.

Dicha jornada será promocionada a través de las RRSS y página web de la Diputación de Cáceres con un pequeño *post* en el que se recoja la información básica, y a través de un cartel publicitario para atraer a la ciudadanía, con indicaciones sobre la ubicación y el horario en que se desarrollará la jornada. De igual modo, los agentes clave podrán ser invitados a partir del directorio existente

#### COLECTIVOS CONVOCADOS

#### ASISTENCIA

(hoja de firmas, fotografías...)

## 4.2. METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA Y SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

### 4.2.1 PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

La participación institucional a lo largo de la implementación de la Agenda Urbana de Coria y su AUF será realizada a través de la celebración de una reunión semestral por parte del Comité de Participación, como representante de la gobernanza.

Esta reunión tendrá como objetivo principal el análisis de la ejecución realizada hasta el momento de los proyectos incluidos en el Plan de Acción, así como las posibles desviaciones o aspectos a tener en cuenta que hayan surgido a lo largo de la misma.

En caso de que se considere oportuno, podrán celebrarse todos aquellos encuentros extraordinarios que se estimen oportunos en virtud del nivel o dificultad surgida en la implementación, con el objetivo de garantizar la consecución de los objetivos fijados a lo largo de la Agenda.

De cada una de las reuniones celebradas se elaborará un acta en la que se recogerán, por una parte, las personas asistentes a la misma y, por otro lado, los asuntos tratados en ella.

El Comité de Participación deberá trasladar al Consejo Rector y al Equipo técnico todo lo deliberado en dichas reuniones.

### 4.2.2 PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación social durante la implementación de la Agenda Urbana de Coria y su AUF tendrá lugar siguiendo su horizonte temporal, el cual se sitúa en el año 2030, con un horizonte temporal intermedio en el año 2025 y en el año 2027. Esto se realizará con el fin de favorecer la revisión de las actuaciones realizadas hasta ese momento, detectar posibles desviaciones y definir las medidas de corrección necesarias.

A dichos encuentros podrá asistir el conjunto de la ciudadanía, en función de las temáticas a abordar. A la hora de su convocatoria, se prestará especial importancia en garantizar la asistencia por parte de los principales agentes clave del territorio, quienes podrán ser contactados a través del directorio digital existente en el área funcional.

Todas las jornadas se promocionarán a través de las herramientas digitales, con *posts* informativos tanto en las RRSS como en la página web de la Diputación de Cáceres y otros medios, como carteles publicitarios con indicaciones de la ubicación y el horario en el que tendrá lugar la jornada de participación

### 4.2.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con carácter complementario a la participación ciudadana presente en las jornadas participativas explicadas en el apartado anterior, se preverá la celebración de encuestas online que serán publicadas en los perfiles existentes en RRSS y en la página web de la Diputación de Cáceres, y la celebración de encuestas presenciales en los municipios del AUF.

Las encuestas se organizarán por cada uno de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, y se realizarán en el año 2025 y 2030, con el fin de hacerlas coincidir con los horizontes temporales fijados en la Agenda Urbana.

El contenido de las encuestas girará en torno a las mejoras que la ciudadanía que los agentes clave han podido detectar durante la implementación de la Agenda Urbana

A continuación, se muestra un extracto de un modelo de encuesta<sup>[LN4]</sup>.

## 5. CRONOGRAMA<sup>[LN5]</sup>.